



LA ESPAÑA ILUSTRADA

UN SIGLO DE LUCES Y SOMBRAS

El Glorioso. Navío español famoso por su gesta
frente a los ingleses. Imagen de José Ferré Clauzel.

ÍNDICE

1. Características políticas, económicas y sociales del régimen de la Cristiandad (denominada despectivamente como Antiguo Régimen)

LA SOCIEDAD ESTAMENTAL

ECONOMÍA AGRÍCOLA Y COMERCIAL

MONARQUÍA ABSOLUTA

CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN DURANTE EL SIGLO XVIII

2. La política centralizadora de los Borbones

LA GUERRA DE SUCESIÓN

LA POLÍTICA CENTRALISTA DE LOS BORBONES

LA NUEVA POLÍTICA EXTERIOR

LOS OTROS BORBONES DEL SIGLO XVIII

¿Qué es el régimen de la Cristiandad?

- El **régimen de la Cristiandad** es un concepto histórico que hace referencia a un modelo de organización política, social y religiosa en el cual el cristianismo influía de manera central en todos los aspectos de la vida pública y privada.
- Los **valores** fundamentales de la Cristiandad eran: la dignidad del hombre porque es hijo de Dios, la libertad para hacer el bien, la humildad, la abnegación y la caridad fraterna.



¿Qué es el regimen de la Cristiandad?

- Características del régimen de la Cristiandad:
 - 1. Unidad religiosa y política:**

La religión cristiana (católica) no era solo una fe personal, sino la base de la legitimidad política y social.
 - 2. Teocracia implícita:**

Se entendía que el orden social debía reflejar la voluntad de Dios. Por eso, las leyes, costumbres y estructuras sociales estaban impregnadas de los valores cristianos.
 - 3. Jerarquía social y cristianización de la cultura:**

Todo estaba profundamente marcado por la fe cristiana. Las universidades, por ejemplo, nacieron en el seno de la Iglesia.



CURIOSIDADES

¿Qué es el método escolástico?

La **escolástica** fue un método didáctico y filosófico dominante en las universidades medievales europeas. Su objetivo principal era **armonizar la fe con la razón**.

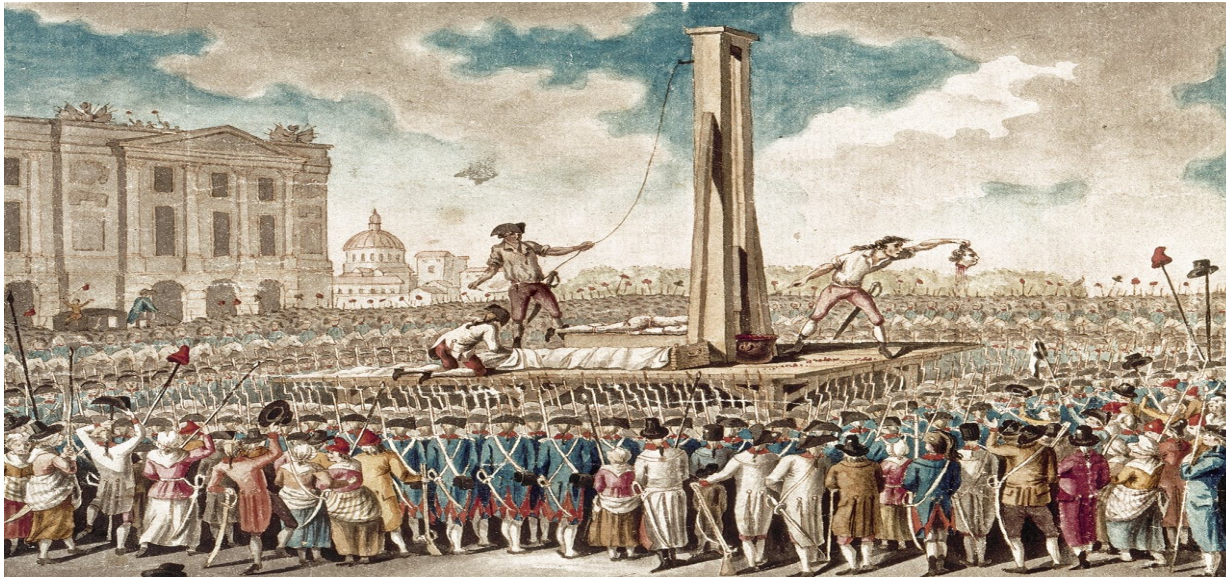
Frente a los métodos educativos actuales, en lo que los alumnos saben cada vez menos, el método escolástico requería:

1. Conocimiento de las autoridades:
Lectio.
2. Aportación de argumentos racionales para potenciar el sentido crítico.
Questio.
3. Debate sobre una cuestión al que acudían profesores y alumnos.
Disputatio.



Definición de Antiguo Régimen:

La expresión Antiguo Régimen (AR) fue utilizada por primera vez en 1790, durante la Revolución Francesa, para referirse al conjunto de las instituciones prerrevolucionarias que era necesario suprimir. Desde entonces, los historiadores la utilizan para designar a todos los elementos característicos anteriores a la Revolución Francesa.



Características del Antiguo Régimen

MONARQUÍA DE ORIGEN DIVINO

Todos los grandes estados del A. Régimen estaban gobernados por monarcas que tenían un poder prácticamente absoluto. El rey solo debía dar cuenta ante Dios.

La situación era diferente en Gran Bretaña, donde –tras la Revolución de 1688- el Rey había sido obligado a ceder al Parlamento parte de su poder (impuestos y política exterior).

Luis XIV, rey de Francia durante el siglo XVII. Considerado el máximo representante de la monarquía absoluta



SOCIEDAD ESTAMENTAL

La sociedad estaba dividida en estamentos, grupos sociales a los que se pertenecía por nacimiento (aunque en el siglo XVIII se hicieron nobles por compra del título o por concesión del rey).

SOCIEDAD ESTAMENTAL

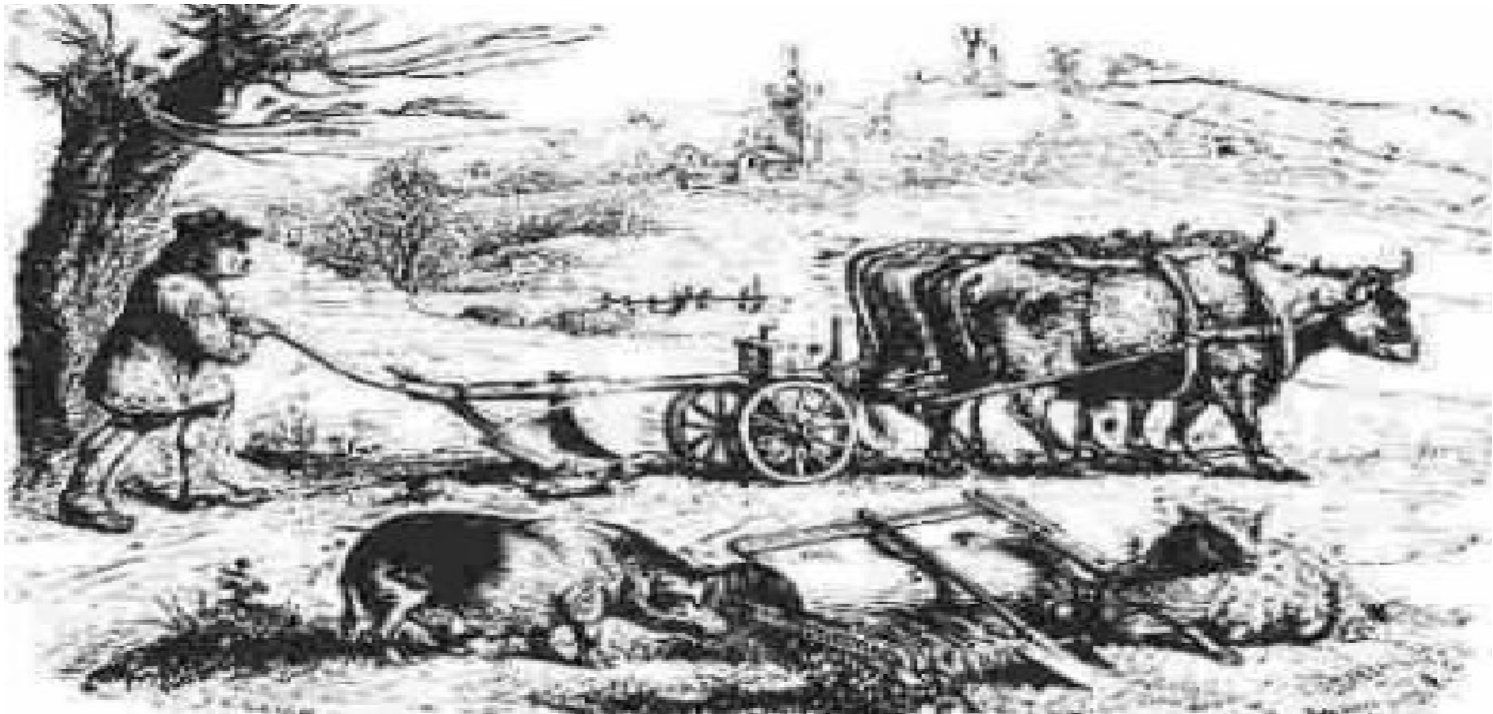


SOCIEDAD DE CLASES



UNA ECONOMÍA ARCAICA

- La economía del AR se basaba en la agricultura tradicional, que ocupaba a la mayor parte de la población activa. La actividad manufacturera era de tipo artesanal y sin avances hasta el siglo XVIII.
- En la actividad comercial hay que distinguir entre un comercio terrestre, pobre por los malos caminos, las aduanas y los diferentes sistemas de pesos y medidas, y un comercio marítimo mucho más próspero.



Crisis del Antiguo Régimen durante el siglo XVIII

El antiguo régimen de la Cristiandad entró en crisis a lo largo del siglo XVIII:

- Primero, fue cuestionado por los filósofos ilustrados.
- En la segunda mitad de este siglo, comenzó a dismantelarse:
 - por la transformación económica provocada por la Revolución Industrial, cuyas consecuencias sociales fueron desastrosas y
 - con la cadena de revoluciones políticas que se inician en la Revolución Francesa.



Durante el siglo XVIII, los filósofos ilustrados criticaron el sistema ideológico dominante en la Edad Media y crearon otro basado en tres principios: la aplicación de la **razón** en todos los campos; la fe ilimitada en el **progreso** que se conseguiría a través del desarrollo científico y el derecho de los ciudadanos a la **felicidad**, fin que debía seguir la actuación política.



Críticas y errores del pensamiento ilustrado

- A pesar de las aportaciones, las principales críticas hacia el pensamiento ilustrado giran en torno a las siguientes cuestiones:
1. La **sobrevaloración de la razón** como única fuente de conocimiento y progreso y su desprecio a otras formas de conocimiento como la intuición o la experiencia subjetiva.
 2. Uno de los grandes errores fue su **fe ciega en el progreso** gracias a la razón y la ciencia. No anticiparon las consecuencias negativas del desarrollo científico como la deshumanización del hombre y la explotación industrial.
 3. Su intento de alejar a Dios del ser humano no sirvió para conseguir la felicidad del hombre.

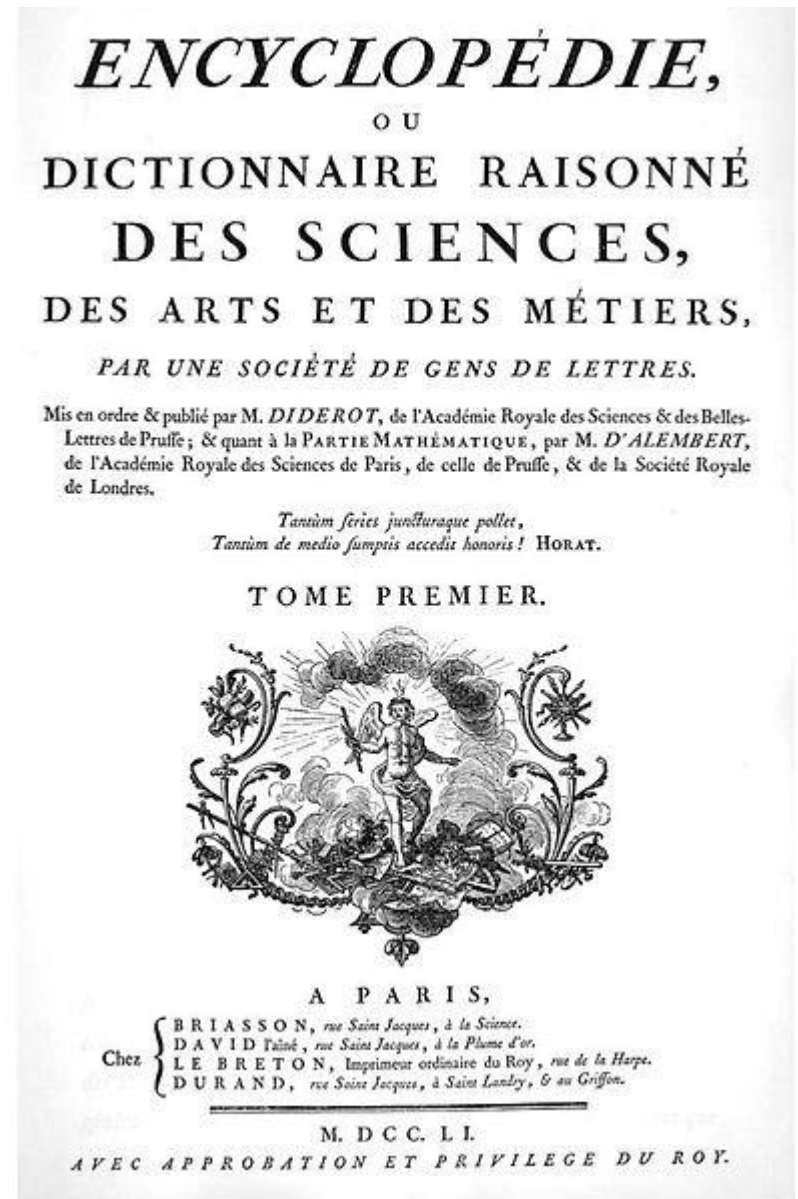


Como **filósofos ilustrados más importantes**, debemos citar a:

- **VOLTAIRE**, que criticó de manera radical la intolerancia y los abusos del poder pero, paradójicamente, su odio a la religión católica le convierte en uno de los antecedentes del feroz anticlericalismo que se desarrolla en Europa desde finales del siglo XVIII.
- **ROUSSEAU**, que en su libro *El Contrato social*, introdujo el concepto de la soberanía del pueblo, que sería ampliamente utilizado durante las décadas siguientes.
- **MONTESQUIEU**, cuya aportación principal fue la idea de la separación de poderes: el poder legislativo debía estar en manos del Parlamento; el ejecutivo, en el rey y sus ministros; el judicial, en tribunales formados por jueces independientes.



Uno de los productos más interesantes del movimiento ilustrado fue ***L'Encyclopédie o Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers***, puesta en marcha por Diderot y D'Alembert entre 1751 y 1772, que contiene una síntesis de todos los saberes del XVIII.



- Consecuencia de las ideas de los filósofos ilustrados nace un sistema político, el **despotismo ilustrado**, que suponía una modificación de la monarquía absoluta.
- Algunos reyes europeos decidieron emprender reformas en favor de la felicidad de sus súbditos pero sin merma de sus poderes.
- Bajo el lema de “todo para el pueblo pero sin el pueblo”, impulsaron cambios para mejorar la economía, rebajar el poder de la Iglesia, adecentar las ciudades, modernizar la educación, etc.
- En la segunda mitad del siglo, coincidieron el poder Federico II de Prusia, Catalina de Rusia, Carlos III de España y José II de Austria.

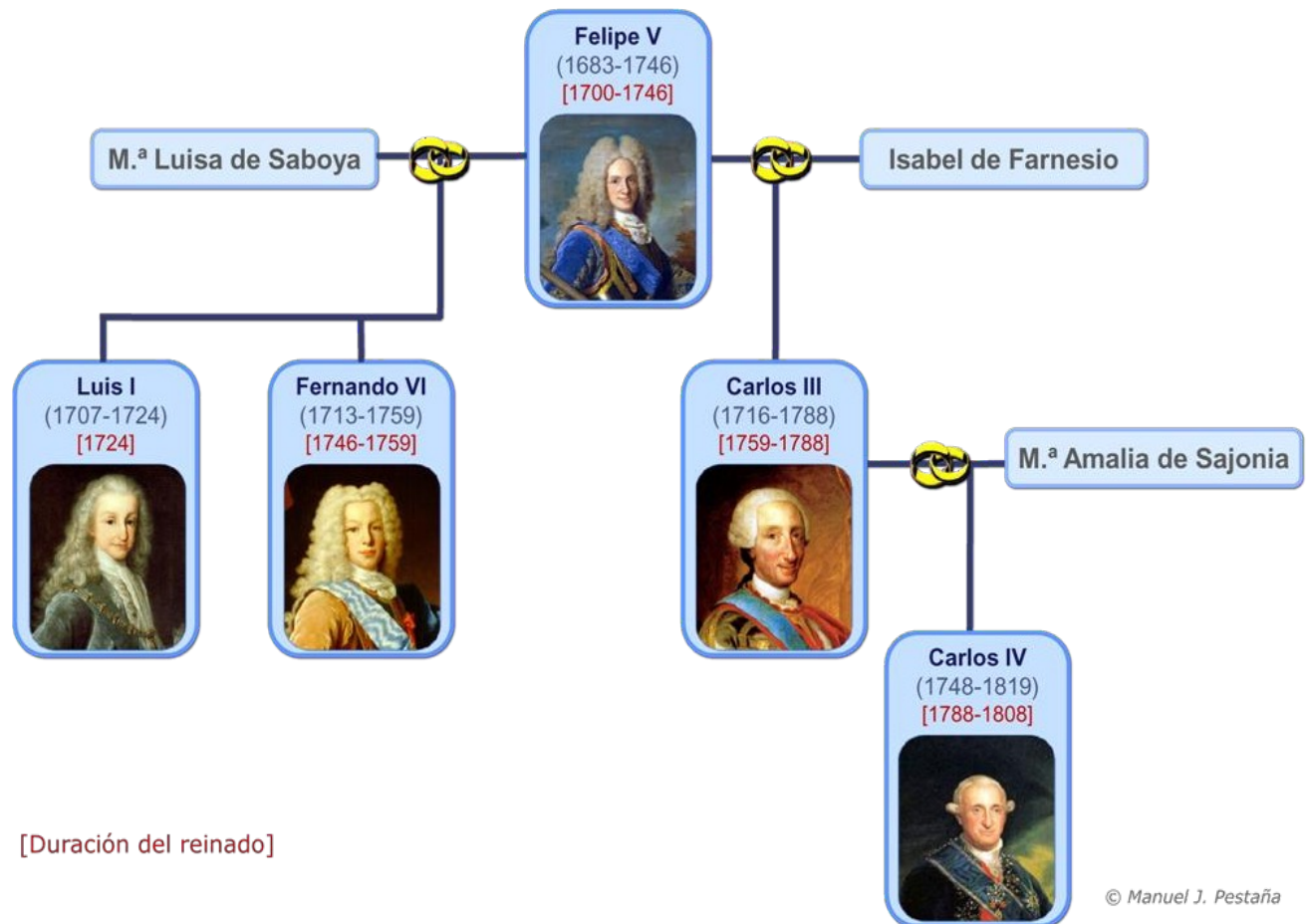


LA CRISIS DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

- El cristianismo es una religión revelada, por lo que la introducción del racionalismo cartesiano, que proclamaba la **duda metódica** y el rechazo a todo aquello que no resultase evidente a la razón, trajo consigo la erosión del pensamiento cristiano, aunque Descartes, un hombre de profundas convicciones católicas, excluyó la verdad religiosa de la duda metódica porque, según él, el hombre tenía la capacidad de conocer, de forma inmediata, la existencia de Dios.
- A partir de Descartes, el racionalismo posterior no tuvo la capacidad de distinguir, por lo que terminó por negar el valor de todo conocimiento fundado únicamente en la fe. El rechazo a la fe tuvo como consecuencia inmediata el **incremento del escepticismo religioso**.
- **Spinoza**, que no era ateo, también hizo una crítica a la idea de la revelación divina transmitida en las Sagradas Escrituras. Él defiende la existencia de una religión natural, con un Dios organizador alejado del hombre. Es, por lo tanto, un antecedente del **deísmo**, un tipo de religión que cree que Dios existe, que creó el universo, pero no interviene en él después de su creación.
- Esta visión de Dios tiene una influencia decisiva en la **masonería**, acérrima enemiga de la religión católica.

España, durante su etapa hegemónica, tuvo una estructura típica del régimen de la Cristiandad: con una monarquía fuerte, una economía agraria y una sociedad estamental. El pensamiento teológico español se desarrolló con autores de enorme prestigio mientras que la empresa americana permitió consolidar el poder de la monarquía hispánica.

Tras la crisis del siglo XVII, en el siglo XVIII comenzó a reinar la dinastía que aún hoy ocupa el trono de España: los **Borbones**.



LA GUERRA DE SUCESIÓN

En 1700, **Carlos II**, de la dinastía de los Austrias, murió sin descendencia. En su testamento, nombraba sucesor a Felipe d'Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y de María Teresa de Austria, infanta de España (hija de Felipe IV).



La designación de Felipe provocó un conflicto europeo muy serio. Gran Bretaña, Holanda y Portugal apoyaron al otro candidato, el **Archiduque Carlos de Habsburgo**, hijo del emperador de Austria. Querían impedir el notable aumento de poder que suponía la unión dinástica de España, con su gran imperio, y de Francia.

- Comenzaba, de esta manera, la **GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA**.





UNA GUERRA CIVIL EN ESPAÑA Y UNA GUERRA DINÁSTICA EN EUROPA

La Guerra de Sucesión Española no solo fue una guerra europea, sino también una guerra civil entre los partidarios de Felipe o Carlos. Felipe V representaba la idea de una monarquía centralizada en la que todos los súbditos del reino tuviesen los mismos derechos y deberes; Carlos de Habsburgo defendía la existencia de una monarquía federal con leyes distintas en cada uno de los territorios que formaban la monarquía. En general, en Castilla (con excepción de la alta nobleza) apoyaron a Felipe, pero en los antiguos territorios de la Corona de Aragón, sobre todo Cataluña y Valencia, las clases nobiliarias y la burguesía apoyaron al archiduque para defender sus privilegios personales.



CURIOSIDADES. UN EJEMPLO DE MANIPULACIÓN HISTÓRICA DEL NACIONALISMO CATALÁN

En los últimos años, el nacionalismo catalán ha tratado de manipular la historia para considerar esta Guerra de Sucesión como una guerra de independencia catalana contra Castilla o contra una imposición extranjera (los Borbones), transformando un conflicto dinástico en una lucha nacional entre Cataluña y España.

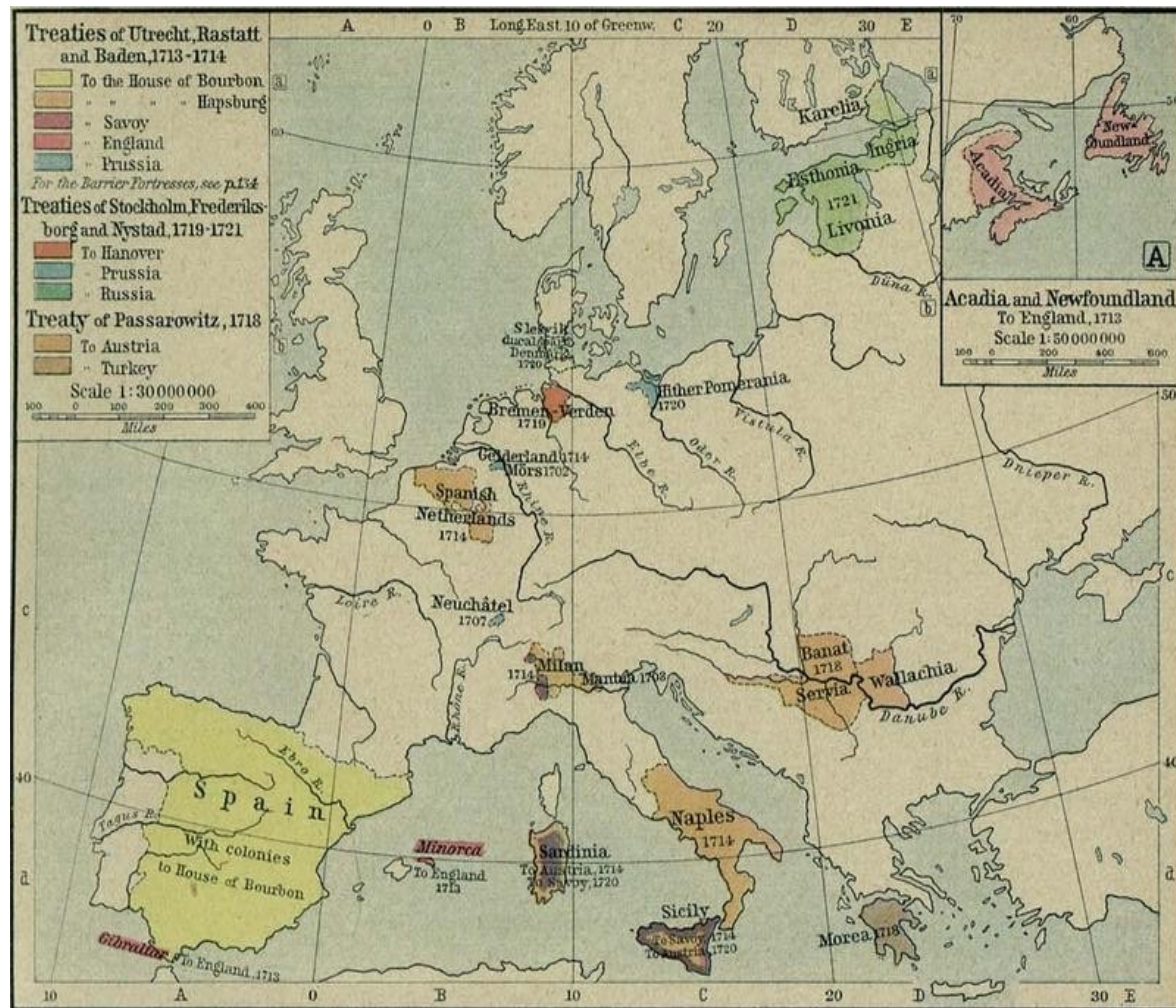
En el discurso nacionalista, los catalanes son presentados como defensores de la libertad, la democracia y las instituciones propias, frente a un poder autoritario centralista que, como se demostró, hizo más por reducir el poder de la alta nobleza.

El grado de manipulación en los institutos catalanes ha sido tan grande que hablan de Rafael Casanova como un luchador por la independencia cuando en realidad animaba así a sus hombres: ***¡Al arma catalanes, paisanos siempre al arma, hoy muera el enemigo, hoy se libera España!***



EL TRATADO DE UTRECH

En 1711, moría José I, emperador de Austria, y le sucedía su hijo Carlos, pretendiente a la Corona de España. En esta nueva situación, Gran Bretaña y Holanda reconocieron a Felipe como rey de la monarquía hispánica. A cambio, en el **Tratado de Utrecht**, Austria recibía el Milanesado, Flandes, Nápoles y Cerdeña; y Gran Bretaña, Menorca y Gibraltar. España perdía su imperio europeo, pero conservaba el de ultramar.





MAYOR EXPANSIÓN DEL IMPERIO ESPAÑOL CON LOS PRIMEROS BORBONES

LOS PRIMEROS BORBONES ESPAÑOLES

Las cortes catalanas no aceptaron la victoria borbónica. Barcelona fue sitiada durante 14 meses, y tomada el 11 de septiembre de 1714. Muchos catalanes recibieron a las tropas de Felipe V como liberadores.



LA POLÍTICA CENTRALISTA DE LOS BORBONES. PRELUDIO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO ESPAÑOL DURANTE EL SIGLO XVIII

- En España, la organización territorial durante la época de los Austrias se había caracterizado por la falta de uniformidad por lo que, con los primeros Borbones se inicia un proceso para la construcción de una monarquía más cohesionada y moderna. Para ello se hacía necesario terminar con los fueros.
- Castilla, hasta ese momento había sostenido la carga y la financiación del imperio español durante los siglos XVI y XVII..
- La Corona de Aragón seguía conservando sus privilegios a principios del siglo XVIII.



- Felipe V, para evitar diferencias y situaciones de discriminación entre los territorios (como ocurre en la España actual) estableció un sistema de tipo centralista monárquico tomado del modelo francés.
- A través de los **decretos de Nueva Planta**, impuso a los territorios de la Corona de Aragón la misma organización política y administrativa que tenía Castilla (desaparición de las Cortes de Aragón).



ORGANIZACIÓN PROVINCIAL DE ESPAÑA

- Organizó el territorio de manera uniforme, sustituyendo los virreinos (excepto en América) por provincias (regidas por un gobernador con atribuciones militares y administrativas).



- La administración de justicia quedó a cargo de las reales audiencias, presididas por capitanes generales.
- Para el gobierno de las principales ciudades, se nombraron corregidores, dependientes directamente del Rey.

Isabel de Farnesio, segunda esposa de Felipe V



- Una novedad impuesta por los Borbones fueron los **intendentes**, nombrados por el Rey y encargados de recaudar impuestos, dinamizar la economía, controlar a las autoridades locales, realizar censos, etc. TODAS ESTAS MEDIDAS SIRVIERON PARA PONER LAS BASES DE LA IMPORTANTE RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII.

- La reorganización de la Hacienda permitió extender los impuestos estatales a la Corona de Aragón, dando los primeros pasos para una organización tributaria más justa y armónica. La pérdida de los privilegios hizo despertar, en algunos lugares como Valencia, un odio indisimulado hacia Felipe V.



COMENTARIO DE TEXTO

La Casa de Borbón y el resurgimiento de España

La Nueva Planta perseguía, en lo que atañe a lo tributario, **imponer a los reinos de la Corona de Aragón** una carga impositiva **similar a la soportada por Castilla**. Con estos cambios se persiguió la introducción del «**impuesto único**»: **cada individuo debería contribuir según lo que gana y tiene**. Del mismo modo, gracias al proceso de centralización impuesto en España, se dictaron instrucciones para **unificar** un mercado interior **antes disgregado por aduanas**. **No tuvo el resultado esperado de modo inmediato**, pero sí implantó un antecedente unificador que se alcanzaría posteriormente. **Felipe V** supo aprovechar el crecimiento económico de **Europa**, el alza demográfica entre los años 1720 a 1780⁴ y el auge de los virreinos americanos. Ayudaron y mucho las reformas del monarca que intentaron cambiar un reino con **estructuras anquilosadas** distintas a las imperantes en las monarquías más prosperas. Fomentó la **intervención del Estado** en la **economía**, favoreció la **agricultura** y organizó un plan industrial ambicioso mediante la creación de manufacturas reales.

Juan Bautista Lorenzo de Membiela, *El Confidencial*.

LA NUEVA POLÍTICA EXTERIOR. EL RENACIMIENTO DE LAS ARMAS HISPANAS

- La política exterior de Felipe V se prolongó durante todo el siglo XVIII y giró en torno a:
- La conservación del imperio americano, lo que exigía estrechar relaciones con Francia para reducir la amenaza de G. Bretaña. Esta política hizo necesaria la recomposición de la Armada Española.
- Reforzar la alianza con Francia. La pertenencia a la misma familia de los reyes franceses y españoles permitió sucesivas alianzas, conocidas **como pactos de familia**.

Primer pacto	1733	Felipe V y Luis XV		
Segundo pacto	1743	Felipe V y Luis XV		
Tercer pacto	1761	Carlos III y Luis XV		

EL RENACIMIENTO DE LAS ARMAS ESPAÑOLAS EN EL SIGLO XVIII



Tras un intenso proceso de centralización se produjo una mejora de la gestión de los recursos propios y un evidente desarrollo en todos los órdenes, incluido el Ejército y la Armada que, después de la crisis de finales del siglo XVII, lograron alcanzar parte de su antiguo esplendor.

En el Ejército, los antiguos tercios fueron sustituidos por regimientos de infantería española que volvieron a tener protagonismo en Europa, mientras que la Armada se hizo con nuevos barcos que protagonizaron auténticas gestas como la del Glorioso.

LECTURA RECOMENDADA

La Guerra del Asiento entre los españoles y los británicos fue un conflicto que puede ser considerado como una de las primeras guerras modernas de la historia, cuyo resultado marcará el devenir de ambos países durante al menos medio siglo. Con La Guerra del Asiento, el lector podrá comprender las consecuencias que tuvo para España el desarrollo de la política reformista de los primeros borbones, los intentos de la monarquía española por hacerse respetar en el mundo después de la Guerra de Sucesión, el renacimiento de la Armada y, por supuesto, participará en unos episodios bélicos, como las campañas españolas en Italia, la batalla de Cartagena de Indias o la Carrera del Glorioso que, desde entonces, ocupan un lugar de honor en la historia de las armas españolas.

LA GUERRA DE LA OREJA DE JENKINS

ESPAÑA CONTRA INGLATERRA



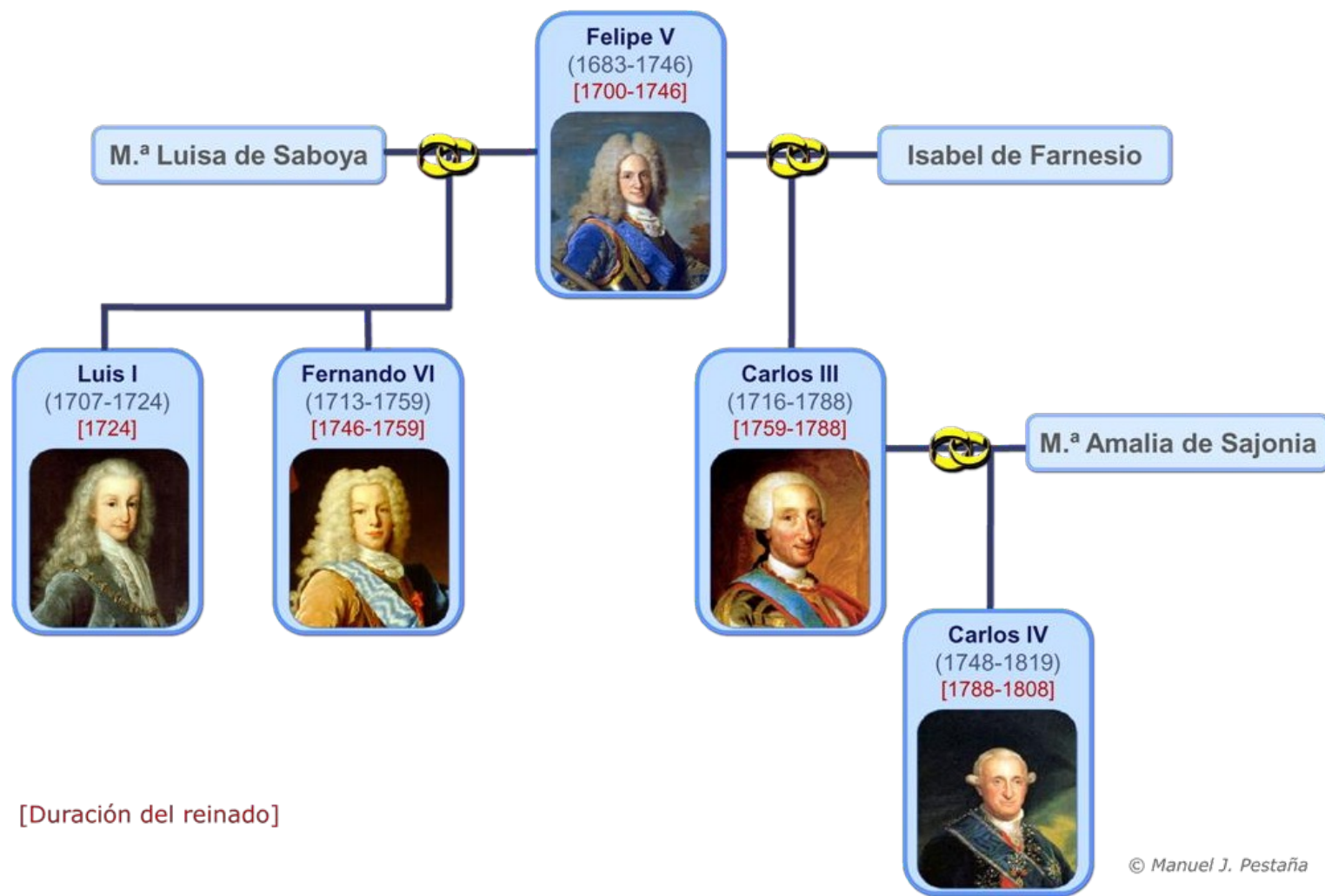
MARTÍ P. CORONADO



LAUS HISPANIAE

LOS OTROS BORBONES DEL SIGLO XVIII

Además de Felipe V, reinaron en España los siguientes monarcas de la dinastía de los Borbones: Luis I (1724), Fernando VI (1746-1759), Carlos III (1759-1788) y Carlos IV (1788-1808).



FERNANDO VI

Del reinado de **Fernando VI** (1746- 1759), podemos destacar lo siguiente:

- Una política reformista, necesaria para aliviar la Deuda Pública, que había crecido mucho durante el reinado de Felipe V: cabe destacar el **catastro puesto en marcha el marqués de la Ensenada**. Su objetivo era cuantificar la riqueza que había en España, como paso previo a la reforma de los impuestos.
- Las medidas para reforzar el control de las colonias americanas, entre otras, la construcción de cuarenta buques de guerra modernos.



CARLOS III

Carlos III, sin tocar las estructuras de monarquía absoluta, llevó a cabo algunas reformas importantes.

Durante sus casi treinta años de reinado, dejó el gobierno en manos de una serie de ministros *ilustrados* **Esquilache, Campomanes, el conde de Aranda o el conde de Floridablanca**).



Marqués de Esquilache.
Cuadro de Giuseppe
Bonito



Pedro Rodríguez de
Campomanes. Cuadro de
Antonio Carnicero



Conde de Aranda.
Cuadro de José
María Galván



Conde de Floridablanca.
Cuadro de Goya

Entre las reformas más importantes de la época de Carlos III, podemos citar las siguientes:

Agricultura:

- Limitar los privilegios de la Mesta
- Colonizar nuevas tierras
- Impulsar proyectos de reforma agraria para aumentar el número de propietarios y arrendatarios



Comercio:

- Mejorar los transportes y liberalizar los mercados, tanto en el interior como en el exterior (fin del monopolio del puerto de Cádiz en el comercio colonial).

Carlos III firma el Decreto de libre comercio con América en 1778. Cuadro de Pedro Pablo Montaña.



Manufacturas:

- Liberación parcial de los procesos de fabricación (como ejemplo, abandono de la gestión directa de las Reales Fábricas)
- Establecimiento de aranceles para defender la producción nacional.

Real Fábrica de Cristales de la Granja.



Creación de las **Sociedades Económicas de Amigos del País**, que se dedicaron al estudio de la situación de cada provincia y al fomento de las actividades agrícolas, comerciales, industriales y culturales.



Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga

Todas estas reformas, tan importantes y necesarias, chocaron con los estamentos privilegiados, que no estaban dispuestos a que se pusieran en peligro sus intereses. En este sentido, y frente a lo que se cree, debemos recordar que la verdadera esencia de la monarquía, desde el punto de vista del pensamiento tradicional, fue la defensa del pueblo frente a la rapacidad de los poderosos. El conflicto más importante fue el llamado «**motín de Esquilache**» (1766):



Fotograma de la
película *Esquilache*
(1989)

En marzo de 1766, estalló una revuelta popular:

- El motivo básico era la subida de impuestos y del precio del pan
- Se utilizó como excusa el decreto que prohibía las capas largas y los sombreros gachos o inclinados (prendas que ocultaban rostros, armas y artículos de contrabando).



LOS PRIMEROS BORBONES ESPAÑOLES

En Madrid, el motín acabó cuando el rey prometió echar a los ministros extranjeros y bajar el precio del pan. Pero las protestas se extendieron a continuación por numerosas ciudades, siendo especialmente violentas en Zaragoza y Guipúzcoa.



Un episodio del motín de Esquilache. Cuadro de José Martí y Monsó

POLÍTICA EXTERIOR DE CARLOS III. EL PAPEL DE ESPAÑA EN LA INDEPENDENCIA DE EEUU

- Durante el reinado de Carlos III, España siguió rivalizando con Inglaterra para defender sus intereses en el Atlántico. Uno de los episodios más importantes fue la participación de España en la Guerra de Independencia de EEUU en apoyo de los colonos americanos.
- España jugó un **papel estratégico clave** al debilitar a Gran Bretaña mediante **acciones militares en distintos frentes y apoyo logístico a los revolucionarios**.
- El gobernador de Luisiana, **Bernardo de Gálvez**, lideró campañas militares exitosas que capturaron importantes plazas británicas como **Baton Rouge, Natchez, Mobile y Pensacola** (Florida Occidental), debilitando la posición británica en América del Norte.



Carlos IV llega al poder en 1788, un año antes del estallido de la Revolución Francesa. Se inicia uno de los periodos más críticos de la historia de España. Frente al buen hacer de los monarcas anteriores, el nuevo rey demostró una evidente incompetencia.

